

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO MEDIANTE RENTING, DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA E INTRUSION SITO EN : CALLE MADRE DEL BUEN CONSEJO Nº 4 (MUSEO MUNICIPAL) EN TORREMOLINOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS DEL 2020 AL 2024 (CUATRO AÑOS).**

En fecha 13 de Julio de 2020 fue publicado, en el perfil del contratante de la SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE TORREMOLINOS, el pliego de cláusulas administrativas y técnicas que han de regir lo establecido en el art. 116.4 a) de la Ley 9/2017, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el procedimiento abierto super simplificado del artículo 159.6 de la LCSP se justifica en aplicación de principio de eficacia, dada la clara reducción del procedimiento y su tramitación, pese a lo cual todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores, para llevar a cabo la contratación de un servicio de suministro y mantenimiento mediante Renting, de un sistema de videovigilancia e intrusión en calle Madre del buen Consejo Nº 4 (Museo Municipal) en Torremolinos correspondiente a los ejercicios 2020 a 2024.

El procedimiento de adjudicación utilizado ha sido “Abierto con las peculiaridades del sexto párrafo del artículo 159 de Ley de Contratos del Sector Público”.

El contrato tendrá una duración de cuatro años, sin posibilidad de prórroga.

El presupuesto de licitación asciende a 7.000 € IVA incluido el valor estimado se obtiene deduciendo el IVA del Presupuesto base y añadiendo prorrogas y eventualidades según el siguiente detalle:

Importe inicial sin IVA .....900 €

Importe sin IVA de todo el periodo (48 mensualidades)..... 4.700 €

Valor total del contrato sin IVA ..... 5.600€

El plazo de presentación de solicitudes finalizó el 20 de Julio de 2020, a las 14:00 horas.

**Tan solo se ha recibido una oferta:**

LICITADOR	FECHA PRESENTACION	LUGAR PRESENTACION
-----------	--------------------	--------------------

- SISTEMAS DE SEGURIDAD 8 POR 8 S.L.	20 julio 2020	REGISTRO SAMSET
--------------------------------------	---------------	-----------------

Siendo el responsable designado en el pliego de condiciones Técnicas como encargado del seguimiento y ejecución del contrato, se procede a la apertura de ofertas conforme a lo establecido en el pliego a las 11:00 horas del día 21 de Julio, dentro del plazo establecido al efecto.

La empresa de Seguridad 8 por 8 S.L presenta la siguiente documentación de referencia:

- Propuesta Económica
- Póliza de Seguro y Justificante de Pago
- Certificado de Situación del Censo
- Certificado de Hacienda
- Certificado de la seguridad Social
- Homologación a nivel nacional como empresa de seguridad.

LICITADOR	PRECIO OFERTADO (€)	IVA (€)	TOTAL CONTRATO (€)
-----------	---------------------	---------	--------------------

SISTEMAS DE SEGURIDAD 8 por 8 S.L	5.570€	1169,7€	6739,70€
-----------------------------------	--------	---------	----------

La cantidad total anterior se subdivide en los siguientes conceptos IVA no incluido:

27/07/2020

PRECIO INICIAL A LA FIRMA DE CONTRATO .....890€  
48 MENSUALIDADES A 97.5€/MENSUALIDAD.....4.680€

La oferta económica presentada por **Sistemas de Seguridad 8 por 8 S.L. con CIF B92325091**, cumple todos los requisitos establecidos en el pliego de prescripciones administrativas y técnicas, por lo que se propone al órgano de contratación de la SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE TORREMOLINOS, la propuesta de contratación, por el periodo de cuatro años del suministro y mantenimiento del sistema de Seguridad, a dicha sociedad por ser la oferta económica más ventajosa y con sujeción al pliego de cláusulas administrativas y técnicas.



**En Torremolinos 27/07/2020**

**Firmado:**

El Ingeniero técnico Industrial  
Juan Antonio Fernández Zambrana